Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, Fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Resultados de adultorias realizadas

Auditorías Externas

Resultados de auditorías realizadas al Fideicomiso Número. 2186-7 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Rubro: Auditoría interna/Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	Por rubro sujeto a revisión especificar el número total de hallazgos, observaciones, constataciones, recomendaciones, o lo que derive	Hipervínculo a las recomendaciones y/o observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	Hipervínculo al o los informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador	Nombre de la persona servidora pública y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados				El total de deterioraciones y/o acteaciones realizadas	En su caso, hipervínculo al informe sobre las acteaciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías Externas e Internas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
																					Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)							
CUARTO TRIMESTRE																																
2025	01/10/2025	01/12/2025	2024	2025	Auditoría externa	Financiera	Auditoría Financiera al Fideicomiso 2186-7 Enero-diciembre de 2024	Ramos Herrera y Asociados S.C.	Oficio de adjudicación núm. SCG/SOA/DCP/JI/2025/205 del 11 de mayo de 2025	Correo electrónico emitido por el Despacho Ramos Herrera y Asociados, S.C.	Correo electrónico emitido por el Despacho Ramos Herrera y Asociados, S.C.	Contar con el dictamen de un auditor externo certificado independiente, sobre los registros contables y los estados financieros del Fideicomiso, por el periodo del 1o. de enero a 31 de diciembre de 2024. Verificar que los estados financieros hayan sido elaborados con base en los registros contables en los libros de contabilidad, bajo el BCM como de la Fiduciaria. Verificar que no existan variaciones anormales en los rubros de los estados financieros entre las etapas sujetas a revisión. Determinar la importancia relativa de los rubros que sean examinados; y Verificar la correcta presentación de los rubros que integran los estados financieros incluyendo las notas complementarias o aclaratorias que los acompañan.	Fideicomiso Público No Paramétrico Irrevocable Número 2186-7	Artículos 32 y 33 de las Reglas de Operación para el Ejercicio Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público No Paramétrico Irrevocable e Irrevocable núm. 2186-7	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditorias/2025/IECM-DGA-DRF-SOA-RFA-005-25.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditorias/2025/IECM-DGA-DRF-SOA-RFA-005-25.pdf	Una (1) Recomendación La evaluación operativa de los marcos del objetivo de la creación del Fideicomiso Número 2186-7 permitirá obtener los resultados con posibilidad a lograr ahorros significativos.	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditorias/2025/IECM-DGA-DRF-SOA-RFA-005-25.pdf	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditorias/2025/IECM-DGA-DRF-SOA-RFA-005-25.pdf	Recomendación	Cesar Alberto	Hojo	Rodríguez	Hombre	Ninguna	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditorias/2025/IECM-DGA-DRF-SOA-RFA-005-25.pdf	Ninguna	Nota: Contiene declarar que existe la obligación de efectuar una auditoría por ejercicio. Por tanto no existe un Programa Anual de Auditoría. La auditoría externa al Fideicomiso núm. 2186-7 se realizó en cumplimiento al artículo 33 de las Reglas de Operación para el Ejercicio Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público, No Paramétrico Irrevocable e Irrevocable número 2186-7.	Secretaría Administrativa	31/12/2025	

Periodo de actualización: Trimestral.